



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

## AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

**Actuación a notificar:** No. de radicación 160342022

**Persona a notificar:** Anónimo

El suscrito Técnico Operativo de la Unidad de Gestión de Cuenca Bugalagrande de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo",

### HACE SABER:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, consistente en tala de tres (3) árboles de la especie Guácimo (*Guazuma ulmifolia*), presentada por un ciudadano anónimo el día 11 de febrero de 2022, se realizó visita ocular por parte de funcionarios de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, Lote de terreno, objeto de la visita, localizado ubicado en el Barrio La esmeralda 2, jurisdicción del municipio de Bugalagrande, Departamento del Valle del Cauca, quienes rinden el informe correspondiente, de fecha 1 de marzo de 2022.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de fecha 1 de marzo de 2022, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los tres (3) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

LUIS BERNARDO MEDINA ZAPATA  
TECNICO UGC BUGALAGRANDE

El presente Aviso se fija hoy Tres (3) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022). a las OCHO (8:00 A.M.), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día nueve (9) de marzo de 2022 a las CINCO Y TREINTA (5:30 P.M.), fecha y hora en que se desfijará.

LUIS BERNARDO MEDINA ZAPATA  
TECNICO UGC BUGALAGRANDE

Proyectó y elaboró: Luis Bernardo Medina Zapata - Técnico Operativo UGC Bugalagrande



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## INFORME DE VISITA

1. **FECHA Y HORA DE INICIO:** 1 de marzo de 2022 / 10:30 a.m.
  
2. **DEPENDENCIA/DAR:** Dirección Ambiental Regional DAR Centro Norte; Unidad de Gestión de Cuenca Bugalagrande.
  
3. **IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:** Denuncia anónima ambiental; Contacto: 318 774 2899.
  
4. **LOCALIZACIÓN:** Lote de terreno ubicado en el Barrio La esmeralda 2, antes del cruce de paso a nivel, jurisdicción del municipio de Bugalagrande, Departamento del Valle del Cauca. - Coordenadas geográficas: Latitud 4° 12' 18.177" N; Longitud 76° 9' 28.967" W, 964 m.s.n.m.
  
5. **OBJETIVO:** Realizar visita de inspección ocular para atender denuncia anónima presentada mediante radicado No. 160342022 de fecha 11 de febrero de 2022, consistente en tala de árboles.
  
- **6. DESCRIPCIÓN:** En atención al presente requerimiento, se realizó visita de inspección ocular por parte de funcionarios adscritos a la CVC DAR Centro Norte, en un lote de terreno ubicado en el Barrio La esmeralda 2, jurisdicción del municipio de Bugalagrande, donde se verificó lo siguiente:
  - Consultando la plataforma GeoCVC del Lote de Terreno, muestra que está ubicado en las Coordenadas Geográficas 4° 12' 18.177" N; Longitud 76° 9' 28.967" W y a una altitud de 964 m.s.n.m., se identificó con La cédula catastral No. 761130100000001610009000000000; seguidamente se consultó la Plataforma de Ventanilla Única de Registro (VUR), indicando que no registra datos en el sistema.
  - Al interior del predio, colindando con la vía de paso vehicular del sector, se observó la tala de tres (3) árboles de la especie Guácimo (*Guazuma ulmifolia*); se evidencian los tocones, partes de troncos y ramas gruesas de la especie forestal mencionada; los diámetros de los troncos de los arboles intervenidos están en un rango entre 0.30 – 0.45 mts., con altura promedio de 12 mts. La tala no afectó

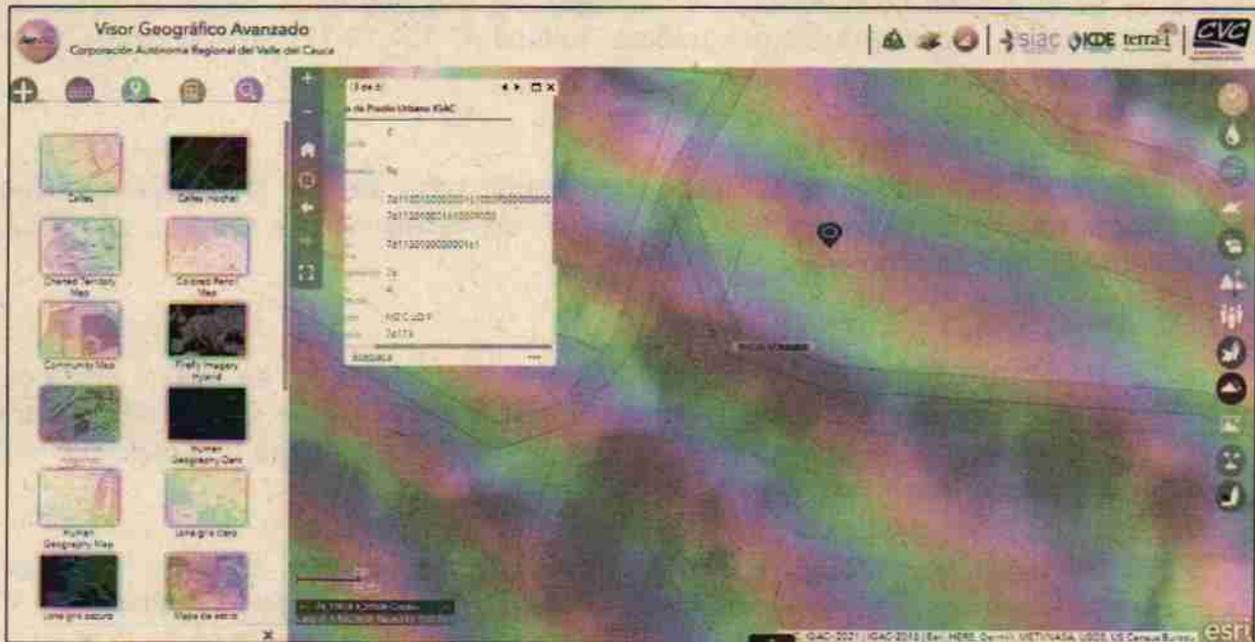


Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

aflorescimientos de agua ni corrientes hídricas.

- De igual manera se encuentra un árbol de la misma especie, con un diámetro del tronco de 0.45 mts. aproximadamente, con altura promedio de 10 mts., el cual presenta una poda severa, con desmochado y corte de grandes ramas, reduciendo el volumen de la copa, afectándolo en su estado fitosanitario.
- En otros sectores del predio no se evidencia ninguna actividad de afectación de los recursos naturales y otras acciones antrópicas que afecten el medio ambiente.
- Al no hallar registro de datos en la Plataforma de Ventanilla Única de Registro (VUR), se indaga con la comunidad aledaña al lote de terreno, con el fin de recoger información sobre los propietarios del predio y/o presuntos infractores de la tala de árboles, manifestando desconocer los autores.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



*Pantallazo GeoCVC de lote de terreno ubicado en el Barrio La esmeralda 2, antes del cruce de paso a nivel, jurisdicción del municipio de Bugalagrande, Departamento del Valle del Cauca. - Coordenadas geográficas: Latitud 4° 12' 18.177" N; Longitud 76° 9' 28.967" W, 964 m.s.n.m.*



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Las cargas marcadas con \* son obligatorias

Departamento: TODOS Municipio: TODOS

Selección de Criterio de Búsqueda

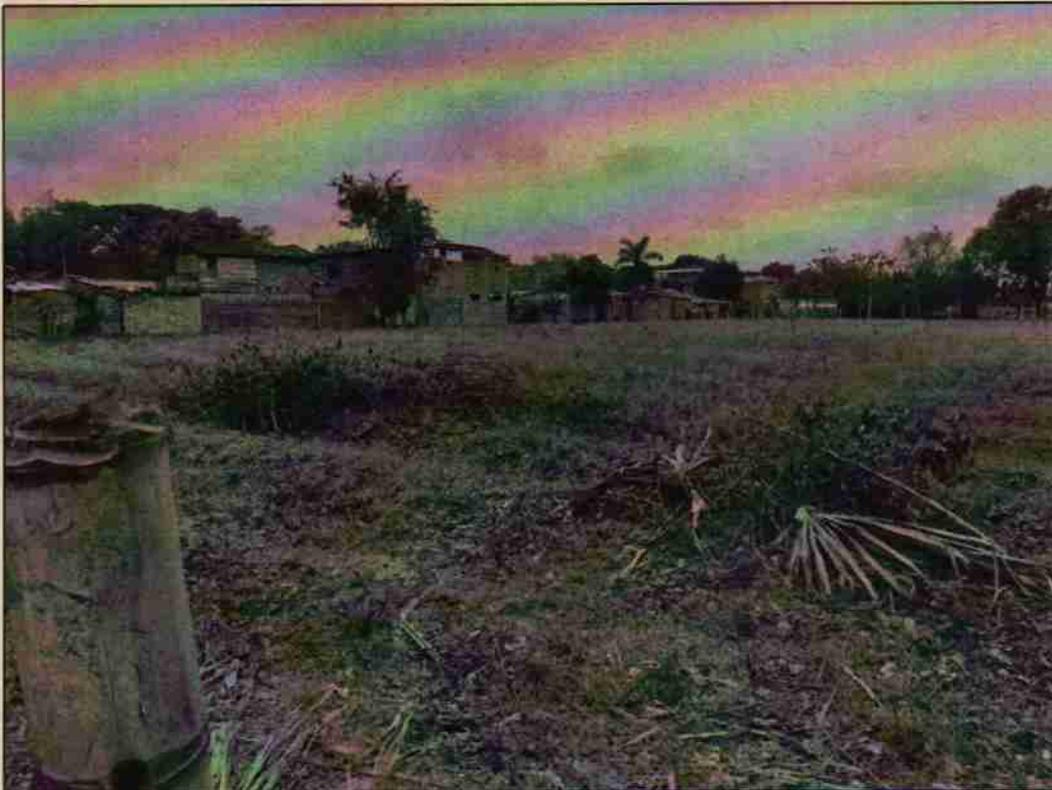
Criterio de Búsqueda:

Cédula Catastral

Cédula Catastral

Buscar

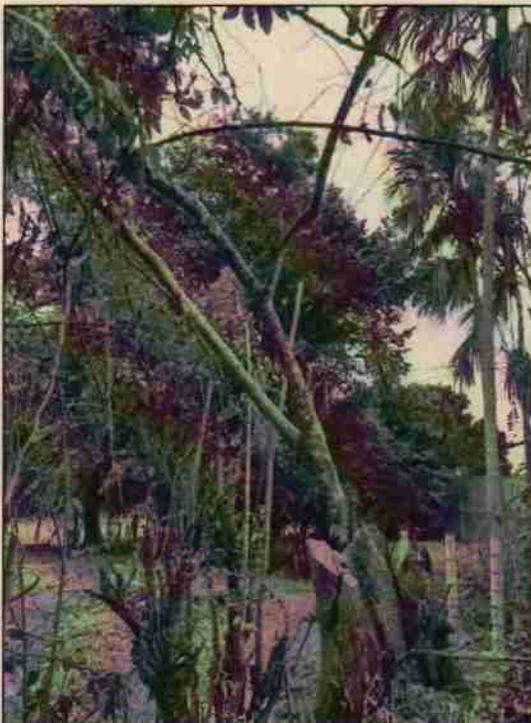
Se consultó la Plataforma de Ventanilla Única de Registro (VUR), indicando que no registra datos en el sistema.



Lote de terreno ubicado en el Barrio La esmeralda 2, antes del cruce de paso a nivel, jurisdicción del municipio de Bugalagrande. se identificó con La cédula catastral No. 761130100000001610009000000000



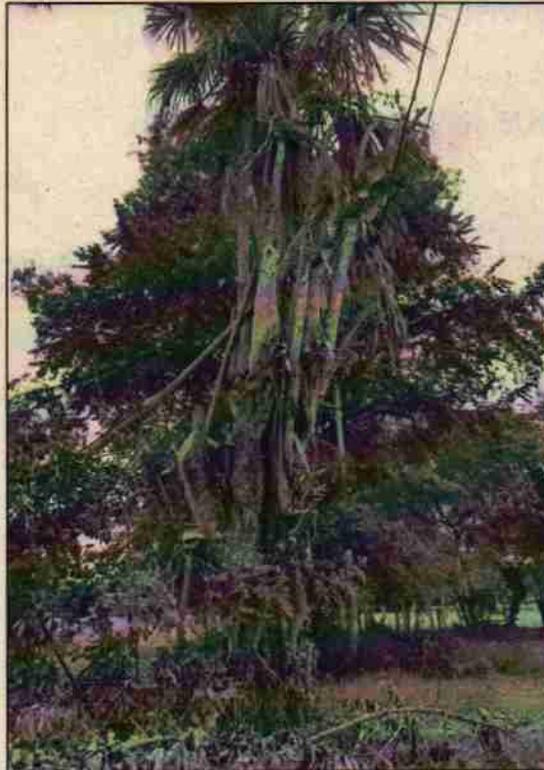
Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca



*Tala de tres (3) árboles de la especie Guácimo (*Guazuma ulmifolia*); se evidencian los tocones, partes de troncos y ramas gruesas de la especie forestal mencionada; los diámetros de los troncos de los árboles intervenidos están en un rango entre 0.30 – 0.45 mts., con altura promedio de 12 mts.*



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca



*El árbol de la especie Guácimo (*Guazuma ulmifolia*) presenta una poda severa, con desmochado y corte de grandes ramas, reduciendo el volumen de la copa, afectándolo en su estado fitosanitario.*

**7. OBJECIONES:** No se presentan al momento de la visita.

**8. CONCLUSIONES:** Por lo antes expuesto y realizando la visita ocular, se establece:

- Que según consulta en la Plataforma de Ventanilla Única de Registro (VUR), no se pudo establecer con certeza la titularidad de dominio de dicho predio.
- En el lote no hay casa de habitación, ni permanece ninguna persona, no obstante se busca información con la comunidad aledaña, la cual no da indicaciones y manifiestan desconocer los propietarios del predio y/o presuntos infractores de la tala de árboles.
- Los funcionarios continuarán realizando recorridos de inspección ocular, con el fin de verificar e investigar sobre la titularidad del predio y establecer en lo posible los presuntos responsables y tomar las acciones pertinentes.



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

9. HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 p.m.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

LUIS BERNARDO MEDINA ZAPATA  
Técnico Operativo

OSCAR EDUARDO HIDALGO SAAVEDRA  
Técnico Operativo